

Nueva Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión

Mayo 2025



Transformación Digital
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

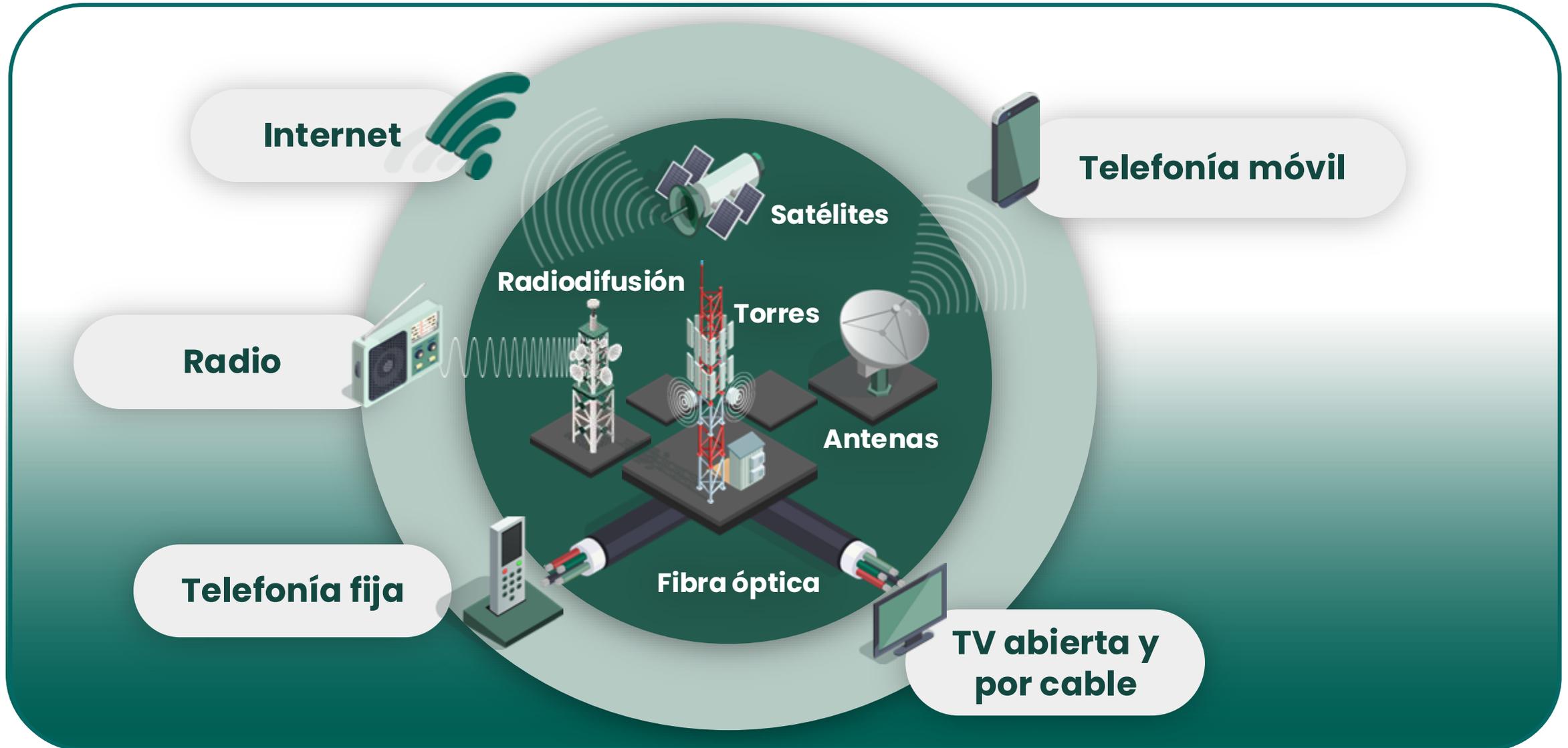
Índice

- 1 Lo que regula la nueva Ley
- 2 Acceso a internet en México
- 3 La nueva Ley
- 4 Precisiones a la iniciativa

1

Lo que regula la Ley





Acceso y uso

de señales de comunicación, es decir, toda la actividad de un concesionario de telecomunicaciones

Acceso

- **Concesiones de Espectro**
- **Despliegue** y explotación de **infraestructura**
- **Posiciones orbitales (satélites)**

Uso

- **Comercial, social y público**
- **Interconexión**
- Compartición de **infraestructura**
- **Calidad** de servicios
- Gestión de **posiciones orbitales**
- Derechos de audiencias y usuarios

Supervisión y sanciones

2

Acceso a internet en México



Transformación Digital
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

Internet en México: cobertura, acceso y costo

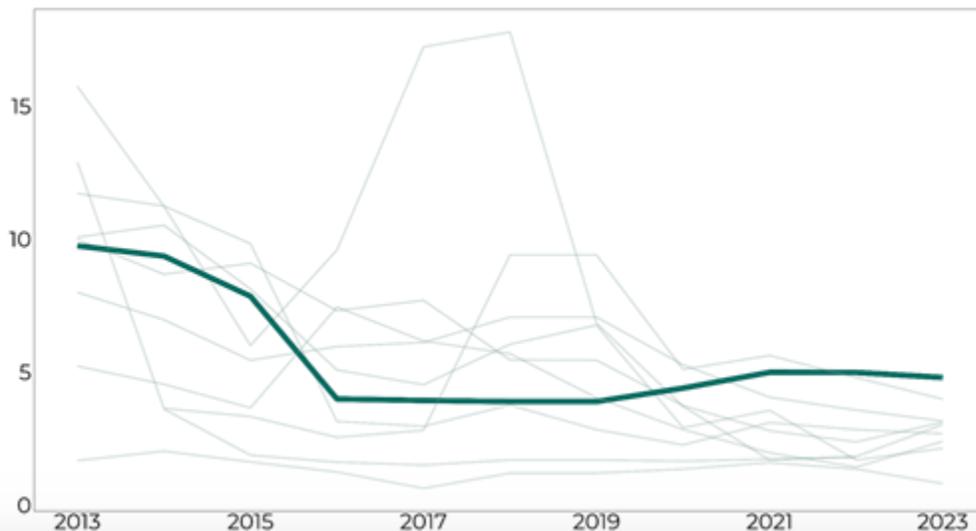


10.2 millones de personas
viven en zonas sin
cobertura móvil (4G).

4.4 millones de personas
viven en zonas con cobertura móvil,
pero no cuentan con ingresos para
contratar el servicio.

Internet en México: cobertura, acceso y costo

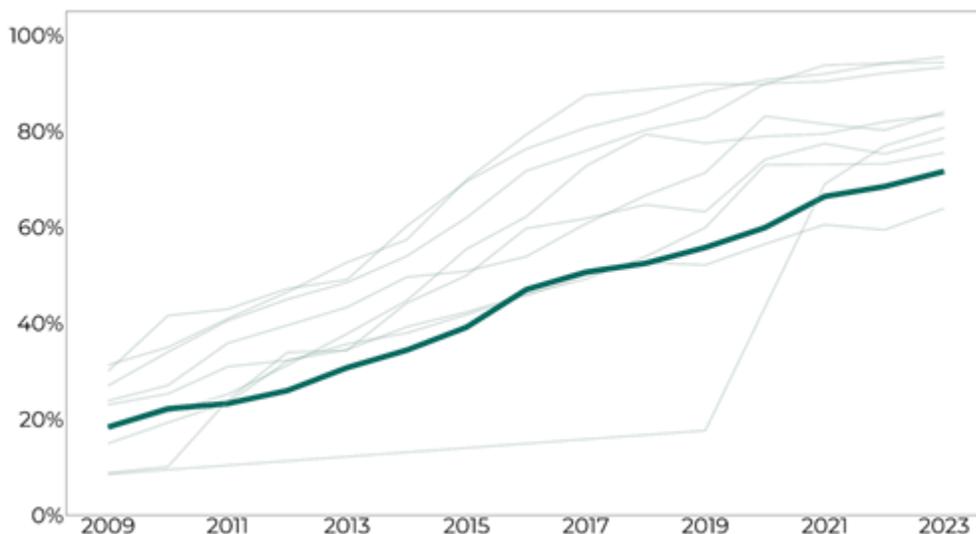
Evolución de precio por GB
(dólares, 2013-2024)



México

Sudáfrica
Colombia
Turquía
Brasil
Chile
Filipinas
Irán
Argentina
Egipto

Evolución de penetración
(% de hogares con acceso a internet, 2000-2023)



Turquía
Chile
Argentina
Brasil
Irán
Filipinas
Sudáfrica
Egipto
México
Colombia

País	Precio por GB (USD, 2024)	Cobertura de internet en hogares (% 2023)
México	\$5.22	68.5%
Sudáfrica	\$4.18	75.2%
Colombia	\$3.56	59.4%
Turquía	\$3.4	94.1%
Brasil	\$2.88	80.2%
Chile	\$2.67	94.1%
Filipinas	\$2.58	76.9%
Irán	\$2.46	82%
Argentina	\$1.58	92.1%
Egipto	\$0.52	73.2%

Cobertura social y uso de Internet

Infraestructura pública social

CFE-TEIT 2018-2024

13 mil a
141 mil
localidades

40 millones a
97 millones
de personas



2.9 millones de SIMS
2024

5 GB mensuales

1,500 minutos
para llamadas

92%
Nacional

96%
Localidades de más de **2,500 habitantes**

62%
Localidades de menos de **2,500 habitantes**

26%
Localidades de menos de **200 habitantes**

Fuente: Ookla, herramienta de crowdsourcing.

Gasto mensual

\$721

Promedio nacional

10%
hogares más pobres

\$247
(5.5% de su gasto)

ENIGH, 2022

3

La nueva Ley



Espectro para uso público:

- Internet gratuito
- Oficinas gubernamentales
- Sitios públicos

Espectro para uso comercial (CFE Internet) en igualdad de condiciones que privados.

Cobertura social y carretera por empresas de Telecom a cambio de descuentos en el pago de espectro.

Operadores comunitarios, sociales y públicos **podrán conectarse** a las redes de los grandes operadores, a costos accesibles.

Compartición de infraestructura bajo tarifas accesibles y no discriminatorias.

Acceso fácil a espectro para:

- Educación.
- Investigación.
- Industria y automatización.
- Pequeñas empresas de Telecom.

Menos requisitos para **acceso a espectro a radios públicas y comunitarias** y posibilidad de **patrocinios**.

Simplificación y homologación de **trámites para despliegue** de infraestructura.

Otros cambios importantes en la Ley

Derechos de audiencias

Se restituyen los derechos ganados en 2014

- Código de ética
- Defensoría de audiencias

Derechos de usuarios

- Acceso a equipos desbloqueados.
- Recarga de saldo en cualquier establecimiento.

- Medidas para **no perder recursos orbitales.**
- Planes de **contingencia y de reemplazo.**

Lineamientos para **ordenamiento y retiro de cableado.**

Bloqueo de señales en centros penitenciarios a cargo de las empresas de Telecom.

Se dividen funciones del IFT

**Artículos
234 a 248**

Se separa de la autoridad de telecomunicaciones **el tema de competencia económica** en los sectores de telecom y radiodifusión, **y se transfieren a la nueva comisión antimonopolio.**

4

Precisiones a la iniciativa



Decisiones colegiadas

- Órgano desconcentrado sectorizado a la ATDT.
- Independencia técnica.
- 5 Consejeros propuestos por el Ejecutivo y ratificados por el Senado.

Espectro para gobierno, por ejemplo, CFE:

- Gratuito para cobertura social (uso público).
- En igualdad de condiciones, para uso comercial.

Se elimina

Artículo 109

NO hay censura.
(Ley de IVA)

Se queda

Artículo 210

No se permite a Tv y radio la transmisión de propaganda política, ideológica o comercial de **gobiernos extranjeros**, excepto de promoción **turística, cultural o deportiva**. Ni comercializar espacios en plataformas digitales para dichos fines. Se eliminan el 201 y 202.